



ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA EMISIÓN DEL FALLO ADJUDICATORIO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA CUM 01/11, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO Y MATERIAL TRITURADO PARA EL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE CHIHUAHUA.

En Chihuahua, Chihuahua., siendo las 12:30 horas del día 28 abril del 2011, reunidas las personas que suscriben la presente acta, y con fundamento en lo establecido en los artículos 45 fracción III 46, 48 Y 51 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública vigente en el Estado de Chihuahua, se comunica lo siguiente:

Relación de las propuestas que resultaron solventes tanto técnica como económica y sus montos por parte del participante **GCC. Comercial S.A de C.V**

PROPUESTA TÉCNICA

Se determinan validas y solventes las propuestas técnicas respecto de las partidas uno, dos y tres, por cumplir con las especificaciones establecidas dentro de las bases que rigen la licitación CUM 01/11.

PROPUESTA ECONOMICA

PARTIDA UNO.- De 8,000 m3 a 30,000 m3 de concreto hidráulico premezclado MR40, elaborado de acuerdo a la norma oficial mexicana NMX-C-155-ONCCE-2004, con cemento tipo CPC30R, norma oficial mexicana NMX-C-414-ONNCE-2004, con un contenido mínimo de 340 kilogramos de cemento por metro cúbico, con un tamaño máximo de agregado de 19 milímetros y con revenimiento de 10+-2, y un kilogramo de fibra de polipropileno por metro cúbico, para la construcción de calles.

En la partida uno la propuesta económica del participante es por la cantidad de \$7,485,520.00 (siete millones cuatrocientos ochenta y cinco mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N) como mínimo y como máximo la cantidad de \$28,070,700.00, (veintiocho millones setenta mil setecientos pesos M.N 00/100) **con un precio unitario \$935.69** (novecientos treinta y cinco pesos M.N 69/100) por metro cubico.

PARTIDA DOS.- De 1,800 m3 a 3.900 m3 de concreto hidráulico premezclado f'c=200 kg por cm2, elaborado de acuerdo a la norma oficial mexicana NMX-C-155-

C. 4a y C. Ochoa
Colonia Santa Rosa C.P. 31050
Chihuahua, Chih.
Comutador 072 (614) 4109009, (614) 4109016
(614) 4109018, (614) 4109038, (614) 4109069
www.municipiochihuahua.gob.mx

**CONSEJO DE URBANIZACIÓN
MUNICIPAL**

Para uso exclusivo de Asuntos Oficiales



ONCCE-2004, con cemento tipo CPC30R, norma oficial mexicana NMX-C-414-ONNCE-2004 con un contenido mínimo de 280 kilogramos de cemento por metro cúbico, con un tamaño máximo de agregado de 19 milímetros, para construcción de guarniciones,

En la partida dos la propuesta económica del participante es por la cantidad de \$1,649,664.00 (un millón seiscientos cuarenta y nueve mil seiscientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N) como mínimo y como máximo la cantidad de 3,574,272.00, (tres millones quinientos setenta y cuatro mil doscientos setenta y dos pesos 00/100 M.N) **con precio unitario de \$916.48 (novecientos dieciséis pesos 48/100 M.N) por metro cubico.**

PARTIDA TRES.- 15,000m3 a 25,000 m3 de material triturado de 38.1 milímetros a finos para tratamiento de terracerías.

En la partida tres la propuesta económica del participante es por la cantidad es de \$1,542,300.00 (un millón quinientos cuarenta y dos mil trescientos pesos 00/100 M.N) como mínimo y como máximo la cantidad de \$2,570,500.00, (dos millones quinientos setenta mil quinientos pesos 00/100 M.N) **con un precio unitario de \$102.82 (ciento dos pesos 82/100 M.N) por metro cubico**, todos los montos y precios unitarios son con I.V.A.

Se determinan validas y solventes las propuestas económicas respecto de las partidas uno, dos y tres, por cumplir con las especificaciones establecidas dentro de las bases que rigen la licitación CUM 01/11.

Por lo anteriormente citado, adjudíquese el Contrato de adquisición respectivo a:

La persona moral GCC. Comercial S.A de C.V debido a que sus propuestas resultaron técnicas y económicas solventes, para lo cual se describen a continuación.

Partida	Bienes	Precio Unitario	Monto Mínimo	Monto Máximo
Uno	De 8,000 m3 a 30,000 m3 concreto hidráulico premezclado MR=40	\$935.69 (novecientos treinta y cinco pesos M.N 69/100) por metro cubico.	\$7,485,520.00 (siete millones cuatrocientos ochenta y cinco mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N)	\$28,070,700.00, (veintiocho millones setenta mil setecientos pesos M.N 00/100)
Dos	De 1,800 m3 a 3,900 m3 concreto hidráulico premezclado fc=200	\$916.48 (novecientos dieciséis pesos 48/100 M.N) por metro cubico	\$1,649,664.00 (un millón seiscientos cuarenta y nueve mil seiscientos sesenta y	3,574,272.00, (tres millones quinientos setenta y cuatro mil doscientos setenta y

C. 4a y C. Ochoa
Colonia Santa Rosa C.P. 31050
Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614) 4109009, (614) 4109016
(614) 4109018, (614) 4109038, (614) 4109069
www.municipiochihuahua.gob.mx

**CONSEJO DE URBANIZACIÓN
MUNICIPAL**

Para uso exclusivo de Asuntos Oficiales



			cuatro pesos 00/100 M.N)	dos pesos 00/100 M.N)
Tres	De 15,000 m3 a 25,000 m3 de material triturado 38.1 milímetros a finos	\$102.82(ciento dos pesos 82/100 M.N) por metro cubico	\$1,542,300.00(un millón quinientos cuarenta y dos mil trescientos pesos 00/100 M.N)	\$2,570,500.00, (dos millones quinientos setenta mil quinientos pesos 00/100 M.N)

Se apercibe a la Persona Ganadora que deberá celebrar y firmar el Contrato respectivo el día 8 de mayo del 2011, en el Consejo de Urbanización Municipal, ubicado en calle Cuarta N° 3610 de la Colonia Santa Rosa de esta Ciudad a las 11:00 horas, lo anterior con fundamento en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública, vigente en nuestro Estado.

La presente acta surte efectos de notificación para la Persona moral ganadora, y se compromete a formalizar el contrato respectivo.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE CHIHUAHUA.

LIC. NEIL MARTÍN PÉREZ CAMPOS
GERENTE GENERAL DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN
PRESIDENTE DEL COMITÉ

LIC. OSCAR RODRÍGUEZ LÓPEZ EN PRESENTACIÓN DEL
C.P ILDEFONSO SEPÚLVEDA MÁRQUEZ
TESORERO MUNICIPAL

ING. MIGUEL GARZA AGUAYO
SECRETARIO TÉCNICO

C.P HORACIO FLOREZ CHÁVEZ

C. 4a y C. Ochoa
Colonia Santa Rosa C.P. 31050
Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614) 4109069, (614) 4109016
(614) 4109018, (614) 4109038, (614) 4109069
www.municipiochihuahua.gob.mx

CONSEJO DE URBANIZACIÓN
MUNICIPAL

Para uso exclusivo de Asuntos Oficiales



Chihuahua
AYUNTAMIENTO 2010-2013

Sumar es hacer comunidad

ACTA DE FALLO
DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUM 01/11

GERENTE ADMINISTRATIVO

ING. EDNA DEL RIO SIGALA EN REPRESENTACIÓN DEL
ING. CARLOS VÁZQUEZ CANO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

LIC. CÉSAR KUBLAY QUINTERO BERNAL
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DEL CUM.

C. 4a y C. Ochoa
Colonia Santa Rosa C.P. 31050
Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614) 4109009, (614) 4109016
(614) 4109018, (614) 4109038, (614) 4109069
www.municipiochihuahua.gob.mx

**CONSEJO DE URBANIZACIÓN
MUNICIPAL**

Para uso exclusivo de Asuntos Oficiales

“2011, año del Bicentenario del Sacrificio de Don Miguel Hidalgo y Costilla, Padre de la Patria”